

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTEXNAC S.A.

HOJA # 01

UNO: Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la Compañía IMPORTEXNAC S.A. fueron convocados mediante carta individual con Fecha **15 de Junio del 2017** a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS para traer los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2016.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
4. Designación del Comisario para el periodo 2017.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de IMPORTEXNAC S.A. sería para el **Lunes 19 de Junio de 2017**, a las 10:00 A.M. la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela El Maestro Manzana E4 Solar 20.

DOS: Convocatoria y Asistencia.- En la Ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil diecisiete, a las diez horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la Oficina de la Compañía IMPORTEXNAC S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) RAMIREZ SUAREZ SANDRA JANNINA con C.C. 0914939210, por sus propios derechos, propietaria de DOSCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 240 votos.
- b) RAMIREZ SUAREZ ARTURO JOSE con C.C. 0914177886, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 560 votos.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del CAPITAL SOCIAL de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

TRES: Constitución de la Junta.- Preside la sesión la Señorita SANDRA JANNINA RAMIREZ SUAREZ y actúa como secretario de la Junta el Señor ARTURO JOSE RAMIREZ SUAREZ, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

De acuerdo con la convocatoria los puntos a tratarse en el orden del día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2016.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2016.
4. Designación del Comisario para el periodo 2017.

En lo que se refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2016, Informe del Gerente del 2016 e Informe del Comisario del 2016, fueron APROBADOS EN SU TOTALIDAD; para el literal 4, se designa como COMISARIO para el periodo 2017 a la Señorita ROSA CECIBEL GARCÍA LUCAS.

CUATRO: Redacción y Firma.- El Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es APROBADO EN SU TOTALIDAD, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTEXNAC S.A.

HOJA # 02


SANDRA JANINA RAMIREZ SUAREZ
Presidente de la Junta - Accionista


ARTURO JOSE RAMIREZ SUAREZ
Secretario de la Junta - Accionista